



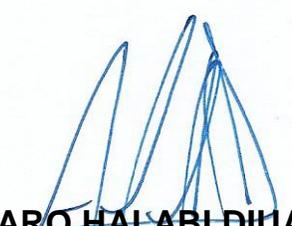
Oficio N° 024

Valparaíso, 22 de enero de 2019.

La “**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, POLICÍA DE INVESTIGACIONES Y CARABINEROS DE CHILE, EN RELACION CON LOS HECHOS QUE CONCLUYERON EN LA MUERTE DEL COMUNERO MAPUCHE CAMILO CATRILLANCA (CEI 19)**”, acordó oficiar a usted, con el objeto que informe detalladamente acerca de la agenda que tuvo, a partir del 28 de junio de 2018 a la fecha, en la región de la Araucanía, en el contexto del mandato que dio origen a esta Comisión Investigadora, cuya copia se adjunta .

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente, diputado señor **RICARDO CELIS ARAYA**.

Dios guarde a usted,



ÁLVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

AL EX INTENDENTE DE LA ARAUCANÍA, SEÑOR LUIS MAYOL.